



Sociedad, familia y
escuela
**Grado en Educación
Primaria**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Sociedad, familia y escuela

Titulación: Grado en Educación Primaria

Carácter: Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial/semipresencial/a distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dr. D. Víctor Cabañero; Dr. D. Manuel Baelo Alvarez; Dr. D. José Jesús Trujillo Vargas

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1 - Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. CEC9.- Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

CG1.- Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar).

CG2.- Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG3.-Capacidad para gestionar la información.

CG4.- Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5.- Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6.-Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7.- Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8.- Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG9.- Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CG10.-Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12.- Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CG13.- Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.

CG14.- Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.

CG15.- Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.

CG16.- Capacidad para integrar, mediante la reflexión crítica, lo aprendido en sus dimensiones teórica y práctica y aplicarlo a la mediación en conflictos interculturales y espacios plurilingüísticos.

CG17.- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento para la organización, la planificación y el desarrollo de actividades académicas y profesionales.

CG18.- Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.

CG19.- Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.

CG20.- Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CG21.- Respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CEC9.- Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

CEC10.- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CEC11.- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CEC12.- Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CEC19.- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

CEM19.-Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CEM20.- Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

CEM21.-Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

CEM22.-Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CEM23.-Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Comprender y valorar el papel de las familias en el aprendizaje.
- Ser capaz de emprender acciones para fomentar la cooperación de las familias en el proceso educativo.
- Conocer los diferentes contextos familiares y ser capaz de analizar su incidencia en el proceso educativo.
- Ser capaz de analizar de forma crítica las cuestiones relevantes de la sociedad actual y de valorar sus efectos en el proceso educativo.
- Ser capaz de incluir acciones de cooperación familia-comunidad en el proceso educativo.
- Conocer las tareas de un tutor, sus responsabilidades y función dentro del proceso educativo.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- La educación como hecho social.
- La función tutorial en educación primaria.
- Relaciones familia-escuela.
- Interacción, asesoramiento y orientación en el estudio.

- La familia como institución social, sus funciones.
- Evolución sociológica del concepto de familia.
- Factores de conflicto familia-escuela.
- El papel de del hombre y de la mujer en el ámbito familiar.

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas	22	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100%
AF4. Tutorías	14	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	7	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	85	0%
AF7. Actividades de evaluación	5	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad semipresencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas síncronas.	14	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	100%
AF4 Tutorías	12	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7 Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad a distancia:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	------------------------------

AF2. Clases teóricas asíncronas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4 Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7 Actividades de evaluación	2	100
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

2.4. Metodologías docentes

CÓDIGO	METODOLOGÍAS DOCENTES
MD1	Método expositivo. Lección magistral
MD2	Estudio individual
MD3	Aprendizaje colaborativo
MD4	Resolución de problemas
MD5	Estudio de casos
MD6	Aprendizaje orientado a proyectos
MD7	Tutoría (individual y/o grupal)
MD8	Contrato de aprendizaje
MD9	Autoevaluación
MD10	Heteroevaluación

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se

establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Evaluación parcial	20%
Actividades	20%
Participación	10%
Examen final	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Participación	10%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Enguita, M. F. (1999). *Sociología de la Educación*. Barcelona: Ariel.

Gaitán, L. (2006). *Sociología de la infancia*. Madrid: Síntesis.

García Benítez, A. (2010). *Sociedad, Familia y Educación*. Sevilla: Padilla Libros.

Bibliografía recomendada

Álvarez, B., Aguirre, M. y Vaca, S. (2010). Intervención familiaescuela. Análisis del contenido sobre el discurso de docentes y familias. *Revista UNED*, 21, 320- 334.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-educacion-primaria/#masInfo#profesores>